

	Pts.	Cts.
España	1'25	
Extranjero (Unión Postal). 2 "		
Ultramar.	2 "	
Número suelto.	0'05	

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

Preparativos en Valencia

Es cosa resuelta que la reina se trasladará á Valencia cuando abandone á Barcelona.

Parece que la regente ha mostrado gran interés en asistir á la procesión del Corpus—muy notable en aquella capital—y que el Gobierno, accediendo á sus deseos, no ha opuesto dificultad alguna á que se realice el viaje, que habrá de verificarse el 29 del corriente, pues aquella festividad corresponde este año al último día del corriente mes.

Con tal motivo la Capitanía general está sufriendo una transformación completa. Las habitaciones de la parte correspondiente al palacio, que son las que ocuparán sus majestades y altezas, las están restaurando. La cama destinada á S. M. la reina es de bronce corlado, y las sillerías de la sala de la augusta Regente son tres, blancas, con talla dorada, tapizadas de raso azul, amarillo y grana; los espejos, de gran tamaño, tienen ancho marco, blanco, con adornos de oro.

Las habitaciones de S. M. el rey y de las infantas se alhajarán modestamente, por exigirlo así nuestra ilustre soberana.

En el jardínillo central se construirá, al frente, una gruta de estalactitas y estalacmitas, con una gran cascada que formará un caprichoso juego, con muchas luces de gas, libres unas y encerradas en globos de cristal otras.

La iluminación, tanto de los corredores como de todas las dependencias de palacio, se está aumentando con algunos cientos de mecheros de gas.

En la fachada, cada uno de los jarrones que hay en la parte superior del edificio irá cubierto por una pina de mecheros de gas encerrados en globos de cristal de colores. Las aristas de las cornisas y todos los perfiles del edificio estarán bordeados por globos de porcelana. Las veintidos columnas del frente serán contorneadas con tulipas de colores. Sobre el balcón central se colocará una gran estrella de cristal de colores, tallado, y sobre la puerta principal una elegante medallón, también de cristal tallado, con las iniciales A. XIII, debajo de una corona real.

Los demás balcones (escepto los que están colocados en los entresuelos en sustitución de las rejas, que irán guarnecidos de globos de gas), no tendrán luces, á fin de que pueda salir á ellos S. M. la reina sin molestia alguna. El número de luces que habrá en la fachada de la Capitanía general se calcula en unas seis mil.

En la plaza de Tetuan, además de las iluminaciones de los edificios, los árboles estarán

unidos por guirnaldas de globos de colores encerrando mecheros de gas.

El recibimiento promete pues, ser de grandísimo efecto.

NOTICIAS

Del Extranjero

Se ha inaugurado en Buenos-Aires la Exposición de cuadros españoles, abierta por la Cámara de Comercio. Hay en ella más de 200 cuadros remitidos por las Cámaras de Madrid, Sevilla y Bilbao; pero faltan aún los de Roma y de los principales artistas españoles.

Ya se ha recibido por S. S. el Mensaje de los obispos irlandeses en el que formulan respetuosamente atendibles consideraciones respecto al último Breve sobre el plan de campaña en Irlanda.

Su Santidad se propone estudiar con toda detención aquel documento, para resolver el punto en cuestión, que se espera dé motivo á un nuevo Breve pontificio.

Noticias de Filadelfia, fechadas el 12 de este mes, refieren que se ha producido en el Mississippi una terrible avenida, habiendo llegado las aguas al más alto nivel conocido. En Rock Zealand se dividió en dos corrientes violentísimas, con una velocidad de 10 millas por hora. Los diques han sido destruidos en una extensión de 500 pies y toda la llanura está inundada, habiendo tenido los habitantes que refugiarse en las alturas.

Por decreto del Presidente de la República francesa se ha fijado la pensión del general Boulanger en 10.500 francos. Además tiene otra pensión de 2.000 francos por la Legión de Honor.

Gran número de sacerdotes búlgaros se han declarado en actitud sediciosa con motivo de la separación de monseñor Clement, delegado en Sofía del exarca de los búlgaros.

Este movimiento, de un carácter excepcional, causa grandes preocupaciones al Gobierno, y se cree que dará origen á serios conflictos.

Los directores chinos de las Aduanas de Tient Tsin han enviado, con fecha 28 de Marzo, al Gobierno francés una comunicación participándole que el Gobierno imperial no puede tomar

parte en la Exposición universal de 1889 á causa de la gran distancia que hay entre Francia y China: pero no obstante, dará toda clase de facilidades y de garantías á sus súbditos para acudir á aquel certámen y eximirá del pago de derechos á los objetos destinados á la Exposición, siempre que su peso ó volumen no sea excesivo.

Hasta ahora siempre se había resistido la China á tomar parte en las Exposiciones de Occidente.

El estado del Emperador del Brasil continúa siendo algo más satisfactorio.

Un ingeniero de Varsovia ha inventado un nuevo fusil que hace 62 disparos por minuto.

En el último discurso que pronunció en Preston lord Churchill, protestó enérgicamente contra el espíritu de prodigalidad del Parlamento inglés.

Declaró que en el espacio de 10 años se han gastado más de 30 millones de libras esterlinas para atenciones del ejército y de la armada, terminando con estas palabras.

«Es desesperante, después de estos gastos tan enormes, oír al General Wolseley proclamar que Inglaterra se encuentra sin defensa.»

El diario francés *Paris* anunció que monsieur H. Barthelemy, autor presunto de la obra *La invasión alemana*, que se publica por entregas con la firma de Mr. Jorge Boulanger, no formaba ya parte de su redacción.

El *Soir* explica, según sus informes, en qué condiciones dejó la redacción del *Paris* monsieur H. Barthelemy, cuyos artículos sobre las cuestiones militares son muy notables.

«Hace tres días—dice—un diario de la tarde anunció que Mr. Barthelemy era el verdadero autor de *La invasión alemana*, y que Mr. Jorge Boulanger había consentido en firmar dicha obra mediante la suma de 100.000 francos. Mr. Carlos Laurent, redactor en jefe del *Paris*, escribió á su colaborador invitándole á que desmintiera esa noticia.

Mr. H. Barthelemy se negó á ello, y envió como respuesta á Mr. Carlos Laurent su dimisión de redactor del *Paris*.»

Un sabio alemán acaba de descubrir un documento de gran valor para la historia.

Es un manuscrito de la época de Shakespeare que arroja mucha luz sobre la organización del teatro inglés en el siglo XVI.

Lleva el manuscrito la fecha de 1596 y con-

tiene la descripción, con dibujos intercalados, de los cuatro grandes teatros que existían á la sazón en Londres.

Según parece, no tenían nada que envidiar á los teatros modernos, pues eran capaces para contener más de 3.000 personas y de magnífica arquitectura, como que estaban contruidos con mármoles y piedras de la mejor clase.

Según despacho del Gobernador de Taiti, el 27 de abril se arboló la bandera francesa en todas las islas del segundo grupo de aquel archipiélago.

Cinco días después de la anexión, en Huaine, un grupo de disidentes atacó inopinadamente á una patrulla francesa, resultando muertos un alférez de navío y un soldado de marina. Cuatro marineros quedaron heridos, de los que uno murió posteriormente.

En la actualidad la situación es excelente.

Un telegrama de Roma que publica el *Daily Chronicle* dice que se tienen noticias fidedignas de que en el próximo otoño quedarán establecidas relaciones oficiales ó casi oficiales entre el Vaticano é Inglaterra, nombrando ambas cortes sus representantes.

Se da mucho crédito á esta noticia por suponerse que el corresponsal del *Daily Chronicle* la ha recogido en centros que tienen autoridad.

Según un despacho de Viena que publica el *Diario de los Debates*, la insurrección toma grandes proporciones en la Bulgaria Oriental.

Dice que los insurrectos estuvieron á punto de apoderarse de Varna, y que solamente gracias al número y valor de los soldados de la guarnición, no consiguieron su intento.

Telegrafian de París con fecha 17:

La Cámara de Diputados discutirá hoy una petición de un crédito de 500.000 francos con destino á combatir la filoxera en la Argelia.

Según escriben al *Obwaldener Volkblatt*, está muy adelantada la fortificación del Gothardo, trabajando en ella 250 hombres.

La puerta de la barricada en el extremo Sur del túnel, cerca de Airola, esta ya terminada y nadie puede verla. Desde Goeschenen la fortaleza puede cerrarse por medio de la electricidad, haciendo que en un instante caigan unos cuantos millares de adoquines á la entrada del túnel, impidiendo de este modo que el enemigo pueda pasar tan pronto.

los delitos ó más de dos provincias, no podrá acordarse sino se suspenden á la vez ó están suspensas en el mismo territorio las garantías á que se refiere el artículo 17 de la Constitución, entendiéndose que la suspensión del juicio por jurados en este caso habrá de sujetarse á las circunstancias, formalidades y limitaciones que dicho artículo establece.

Restablecidas en el territorio donde hubieren quedado en suspenso las mencionadas garantías constitucionales, volverá á funcionar en el mismo el Tribunal del Jurado, segun las prescripciones de esta ley.

En todo caso, durante la suspensión, la Audiencia de lo criminal del territorio respectivo, conocerá, con arreglo á la ley de Enjuiciamiento criminal, de las causas á que aquella se refiera.

2.º Se autoriza al Gobierno de S. M. para adoptar las disposiciones necesarias al planteamiento del Tribunal del Jurado y ejecución de la presente ley.

3.º A los jurados que antes de terminar las sesiones de cada período lo soliciten, se les abonarán dietas por el tiempo que hubieran permanecido necesariamente fuera de su habitual residencia para asistir á las reuniones del Tribunal. Los jurados que tengan su residencia en el lugar donde se celebren las sesiones, podrán reclamar dietas sólo por el tiempo que hubiesen durado sus funciones efectivas.

Las dietas para unos y otros juramentos serán fijadas, así como la manera de abonarlas, por Real decreto, en términos, que, según las circunstancias locales, no excedan de la estricta indemnización de los gastos indispensables para cumplir los deberes del cargo de jurados.

También se regularán por el Gobierno las dietas que hayan de percibir los Jueces de derecho cuando las sesiones se celebren fuera de la residencia ordinaria del Tribunal.

Jurado. No se permitirá al reclamante razonar ni fundar en modo alguno esta pretensión, ni sobre ella se tolerará debate. Una vez formulada, el Tribunal de derecho acordará en el acto lo que estime procedente.

Art. 114. Cuando haya de remitirse una causa á nuevo Jurado por ocurrir cualquiera de los casos determinados en el art. 110 ó en el 112, no se procederá al juicio de derecho.

Una vez abierto éste, no podrán utilizarse contra el veredicto, ni de oficio, ni á instancia de parte, los recursos de reforma ni de revista.

Art. 115. En los casos de los artículos anteriores, cuando la causa haya de enviarse á nuevo Jurado, se reproducirá el juicio ante este con los mismos trámites y solemnidades que la presente ley establece.

Contra el veredicto del segundo Jurado no procederá el recurso de revista.

CAPÍTULO XVI

De los recursos de casación contra las sentencias del Tribunal del Jurado.

Art. 116. El recurso de casación podrá interponerse por quebrantamiento de forma ó por infracción de ley.

Art. 117. No será admisible el recurso de casación por quebrantamiento de forma, si la parte que intente interponerlo no hubiere reclamado la subsanación de la falta, cuando fuere posible, y hecho la oportuna protesta con sujeción á lo dispuesto en el art. 914 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Art. 118. Podrán interponer el recurso de casación las personas mencionadas en el art. 854 de la ley de Enjuiciamiento criminal, y para su interposición, sustanciación y decisión se

El cadáver de Dutilleux

Por fin el lunes á las ocho de la mañana se llegó al sitio donde había quedado enterrado el obrero Dutilleux, en el pozo de Sermaise. Hasta las dos de la tarde no pudo sacarse el cuerpo á la superficie. El desdichado había quedado sujeto entre unas tablas y con la cabeza oprimida por unos aros de hierro.

Según aparece por los resultados de la autopsia, Dutilleux no ha muerto de hambre, sino de asfixia, por la presión de los materiales que lo tenían sujeto, y que no podía contener, debilitado como estaba por una herida en la frente.

La muerte remontaba á unos doce días.

De la Peninsula

En el sorteo por irradiación del día 18, resultaron premiados con

200.000 pesetas: el número 8.861, (La Bisbal.)

40.000 pesetas los números 18.861, (Vitoria) —20.861, (Motril).—38.861, (Reus.)

5.000 pesetas; los números 861.1.861, 2.861, 3.861, 4.861, 5.861, 6.861, 7.861, 8.861, 9.861, 10.861, 11.861, 12.861, 13.861, 14.861, 15.861, 16.861, 17.861, 18.861, 19.861, 20.861, 21.861, 22.861, 23.861, 24.861, 25.861, 26.861, 27.861, 28.861, 29.861, 30.861, 31.861, 32.861, 33.861, 34.861, 35.861, 36.861, 37.861, 38.861, 39.861.

500 pesetas, todos los números cuyas dos últimas cifras terminen en 61.

200 pesetas, todos los números que terminen en 1.

Las dos aproximaciones premiadas con 15.000 pesetas cada una corresponden á los números 8.860 y 8.862.

El Rey de Suecia, que llegará á Madrid el día 25, permanecerá en la corte dos días, saliendo el 27 para Barcelona, en cuya capital no se detendrá más que un día, partiendo al siguiente para Burdeos, donde se embarcará á bordo de uno de los buques de su escuadra, que ha de conducirlo á Inglaterra.

Hace pocos días vendió en Catarroja un vecino de aquella localidad una res de cerda, cuyo peso es de 40 arrobas.

El citado animal ha sido adquirido por el comprador en 4.000 reales, y será exhibido en la Exposición de Barcelona.

En toda la región almeriense sufre la clase obrera una crisis tremenda que la obliga á emigrar, dejando abandonadas la agricultura y la industria.

Según dicen varios periódicos, no es cierto que el General Ibáñez, presidente del Centro Militar, haya presentado la dimisión de dicho cargo.

Dice un periódico de Málaga que ha estado á punto de perecer, víctima de gravísimo accidente, un industrial muy conocido en la Cala, que

asistiendo el jueves á una fiesta dada en el punto llamado la Pesquería, apostó con otro gastrónomo no menos célebre á que se comería tres docenas de huevos cocidos, duros, y á poco más al infeliz le cuesta la vida tal exceso.

Lo particular del caso es que tan bárbara apuesta surgió recordando que en Málaga había muerto por la misma causa una persona muy apreciable. Y sin arredrarse por las consecuencias, se llevó á cabo la misma apuesta que había tenido fúnebre desenlace.

Para que los guardias marinas que en ella tienen su escuela, puedan hacerse cargo de los adelantos de las escuadras extranjeras que visiten á Barcelona, se ha dispuesto que la fragata Blanca permanezca en aquella ciudad todo el tiempo que dure la Exposición.

Con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 20 de Mayo de 1881, han de ser provistas por oposición las siguientes escuelas de la provincia de Barcelona.

Table with 2 columns: School Name and Pesetas. Includes Superior de niños, Elementales de niños, and Párvulos.

Table with 2 columns: School Name and Pesetas. Includes Elementales de niños.

Además del sueldo asignado los profesores disfrutará de casa y retribuciones excepto los que obtengan las Ayudantías. Las solicitudes antes del 1.º de Junio.

Según telegrama de la Agencia Fabra el 17 ocurrió en Barcelona un hecho que impresionó agradablemente á cuantos lo presenciaron.

La fragata alemana Kaiser, al pasar cerca de ella la lancha que conducía al almirante de la escuadra francesa, hizo á este los honores disparando los cañonazos de ordenanza.

El almirante francés mandó inmediatamente detener la lancha, y descubriéndose la cabeza

permaneció de pié hasta que cesaron los disparos.

Los marineros tuvieron levantados los remos mientras duraron los cañonazos, según es práctica en estos casos.

Los maestros de las escuelas públicas de todas las provincias de España tratan de dirigir una solicitud al señor ministro de Fomento, suplicándole que las de Madrid se sujeten y rijan por la ley de Instrucción pública vigente; que no se acceda á la pretensión de algunos profesores de la corte, que tratan de que Madrid se convierta en un cantón independiente en asuntos de enseñanza primaria, y que se anuncie cuanto antes la provisión en propiedad de las 60 escuelas que hay vacantes desde hace muchos años, contra lo que terminantemente previenen las disposiciones legales, y con verdadero escándalo entre las personas sensatas que se ocupan de los sucesos de la enseñanza pública.

La audacia de los ladrones que infestan á Sevilla y sus alrededores ha llegado al extremo de penetrar hace pocos días un fingido enfermo en casa del anciano y conocido médico del barrio de Triana, don Manuel Montalban; y cuando éste entró en su despacho para reconocer el mal que padecía, aquel sacó una pistola y le exigió con amenaza de muerte todo el dinero que poseyera. El señor Montalban luchó á brazo partido con el criminal, rodando los dos al suelo, en cuyo instante penetró un segundo criminal, que se arrojó sobre el médico, le ató fuertemente un pañuelo al cuello y le robó cuanto tenía en los bolsillos. A los gritos de una criada huyeron los ladrones, siendo preso uno de ellos por un soldado. El señor Montalban quedaba en la cama, pues además de la impresión sufrida tenía graves lesiones en la cara y en la cabeza.

La comisión que entiende en la reforma de la compilación sobre las vigentes leyes de justicia militar tiene terminada la ley de procedimientos, restando sólo el examen del Código penal del ejército, que es probable termine su estudio y reforma en el próximo mes de Junio.

Dicha comisión se ocupa asimismo en redactar un apéndice al Código que comprende las faltas y correcciones gubernativas.

Entre las curiosidades que han de figurar en la próxima Exposición Universal de Barcelona, merece citarse un álbum artístico compuesto de figuras y recortes entresacados de cajas de cerillas, presentado por el expositor de la provincia de Albacete, D. Juan Sánchez, notario.

Para la confección de dicho álbum se ha empleado 40.000 cajas de fósforos, formando 177 hojas, todas diferentes, con 97 agrupaciones ó asuntos, cuyos títulos se especifican en el índice que acompaña al álbum.

Entre los diversos asuntos que contiene este trabajo artístico, encuéntrase anunciadores, caricaturas, juegos de la infancia, escenas de la vida, caprichos, retratos, mujeres, niños, reyes, guerras, sátiras políticas, escudos de armas de

todas las provincias, barajas, mitología, refranes, tipos, etc.

Diez años ha invertido su autor en este trabajo, que revela gran habilidad y no poca paciencia.

El ministro de Ultramar y la comisión de presupuestos de Cuba tienen acordado en principio un plan de recogida de los billetes de Banco de la emisión de guerra, al 50 por 100 en oro de su valor nominal, obteniéndose los recursos necesarios al efecto con la emisión de una parte de los billetes hipotecarios de 1886, todavía en cartera, con la creación de 70.000 nuevos billetes de la propia clase, por valor de siete millones de duros y con la realización de diversos créditos en favor del Tesoro de Cuba pendientes de cobro.

Se calcula en 200.000 el número de los fonerasteros que han llegado estos días á Barcelona.

Refiriéndose á las maniobras que presenció en el río Ebro S. M. la Reina Regente dice el Diario de Zaragoza:

«El aguacero copioso que caía, no fué obstáculo para que S. M. fuera al río Ebro con objeto de ver las maniobras que llevaba á cabo el regimiento de Pontoneros.

Tendieron estos en 22 minutos un puente de ocho tramos, con la longitud total de 53 metros y un número extraordinario de tramos á causa de la velocidad verdaderamente grande que la corriente llevaba, y de estar mojado el material.

S. M. la Reina pidió un impermeable á un oficial, y envuelta en él salió á examinar el puente, entrando en un pontón cuyos remos los llevaban ocho soldados.

Los generales aconsejaron á S. M. que se retirase, pues de la humedad podría sobrevenirle una neuralgia á que tan propensa es la Reina, pero ésta contestó: «¿No hacen el puente para que yo vea como lo ejecutan?», pues «debo permanecer aquí, y compartir con los pobres soldados y oficiales las molestias de la lluvia.»

«Recorrió el puente por la parte exterior y saltó á tierra sin atender lo encharcado del piso, y que el agua cubría por completo los pies de S. M.; después pasó el resbaladizo puente y se despidió del cuerpo de Pontoneros, manifestando su sentimiento por haberles molestado; los oficiales expresaron su adhesión al Trono, y la Reina partió entre nutridos vivas.»

De la Provincia

Menorca

Noticias de Ciudadela tomadas de El País:

—El Ayuntamiento de esta ciudad en sesión extraordinaria celebrada el día 16 del actual con asistencia de los contribuyentes de que trata el capítulo 27 de la Instrucción de Consumos, adoptó el arriendo á venta libre de todas las especies sujetas al impuesto de Consumos, como medio de llevar á efecto el Encabezamiento del próximo año económico 1888-89. —Dos niños van á Mahón para que directa-

estará á lo que dicha ley dispone en cuanto no resulte modificada por la presente.

CAPÍTULO XVII

Del recurso de casación por quebrantamiento de forma é infracción de ley.

Art. 119. Procede el recurso de casación por quebrantamiento de forma contra las sentencias pronunciadas por el Tribunal del Jurado, en los casos previstos por los artículos 911 y números 2.º y 3.º del 912 de la ley de Enjuiciamiento criminal, y además, en los siguientes:

- 1.º Cuando en la sentencia no se haya transcrito literalmente el veredicto en la forma que determina el artículo 97.
2.º Cuando el recurrente haya protestado por los motivos expuestos en los artículos 77 y 111 de esta ley.
3.º Cuando la sentencia ó veredicto hayan sido dictados por menor número de Magistrados ó jurados que el exigido por esta ley.
4.º Cuando hayan concurrido á dictar la sentencia ó veredicto algún Magistrado ó jurado cuya recusación motivada é intentada en tiempo y forma se hubiere desestimado sin sustanciarla con arreglo á derecho, ó cuando hubiere sido desestimada indebidamente alguna de las que perentoriamente pueden proponer contra los jurados sin alegar causa.

Art. 120. En los casos en que fuere casada la sentencia, se procederá con arreglo al artículo 930 de la ley de Enjuiciamiento criminal, y si por razón de la falta cometida fuese que reunirse de nuevo el Jurado, se convocará á los mismos jurados que intervinieron en el juicio sin necesidad de nuevo sorteo.

Cuando esto fuere absolutamente imposible, por cualquier

motivo, se celebrará nuevo juicio con arreglo á las prescripciones de la presente ley.

Art. 121. El recurso de casación por infracción de ley procede en los mismos casos que en la de Enjuiciamiento criminal se expresan.

CAPÍTULO XVIII

Del recurso de revisión contra las sentencias del Tribunal del Jurado.

Art. 122. Contra las sentencias firmes dictadas en los juicios en que hubiere intervenido el Jurado, procederá el recurso de revisión en los tres casos del artículo 954 de la ley de Enjuiciamiento criminal, y en la forma que determine la misma.

DISPOSICIONES ESPECIALES

1.º Cuando se produzcan hechos que hagan necesaria la suspensión del juicio por jurados para asegurar la administración recta y desembarazada de la justicia, podrá quedar en suspenso respecto de todos los delitos enumerados en el art. 4.º, solamente respecto de alguno ó algunos de ellos.

En el caso de que la suspensión se circunscriba al territorio de una ó dos provincias, ó solamente se refiera á parte de los delitos sometidos á la competencia del Jurado, se resolverá por Real decreto acordado en Consejo de Ministros, previa consulta del Tribunal ó Tribunales del territorio en que se haya de aplicar la suspensión, del Tribunal Supremo y del Consejo de Estado en pleno.

El Gobierno someterá inmediatamente su decisión á las Cortes si estuviesen reunidas, ó en cuanto se reúnan. Para que la suspensión se prolongue por más de un año, se requiere autorización expresa en una ley.

En el caso de que la suspensión haya de extenderse á todos

mente sean vacunados de las terneras que debe traer el Director del Instituto de vacunación.

—Interesante espectáculo ofrecía el muelle esta mañana, momentos antes de la salida del vapor, con la numerosa muchedumbre que iba a presenciar la marcha y a despedir a los pasajeros. A las doce en punto el *Santiga* ha picado las amarras para dirigirse a Pollensa, siendo acompañado por gran gentío hasta el castillo de S. Nicolás.

En dicho buque han sido embarcadas 21 cajas de calzado, 44 cabezas de ganado vacuno, 6 cestas de huevos, 3 id. de naranjas y 300 kilogramos de hortaliza.

*

Noticias de Mahón según *El Liberal*:

—Para mañana (jueves 17 del actual) a las 12 y media están convocados en la Alcaldía todos los maestros albañiles de esta ciudad con objeto de señalarles la manera como han de colocar los andamiages para que estos ofrezcan condiciones de seguridad para los trabajadores, al mismo tiempo que les indicará el Alcalde estar dispuesto a entregar a los tribunales, después de imponerles la multa correspondiente, a cuantos infrinjan sus disposiciones.

Creemos acertadísima esta disposición y quisieramos verla imitada en Palma.

—Según noticias que tenemos del interior de la isla, la lluvia ha sido algo más abundante que en esta ciudad. Aquí a pesar de lo aparatosa que desde ayer viene mostrándose la atmósfera, no nos hemos visto obsequiados más que con una que otra pequeña rociada.

—A las siete de la tarde de hoy (día 18) ha sido conducido a la última morada el cadáver del aventajado constructor naval D. Jerónimo Tudurí y de la Torre, fallecido a las cinco de la mañana, el cual ha estado encargado por espacio de muchos años del Astillero de este puerto, dirigiendo en tantas construcciones se han llevado a cabo en el mismo. Ha sido uno de los fundadores de la empresa de nuestros vapores correo y de la fábrica de tejidos *Industrial Mahonesa*.

—Las campanas de las tres parroquias han anunciado esta mañana (18) la muerte del último de los exlastrados de esta ciudad don Andrés Frontí Cabrisés, fallecido en la noche de ayer a la avanzada edad de 88 años.

El Sr. Frontí procedía del convento de San Francisco y prestaba sus servicios en la parroquia del mismo nombre.

—El jueves llegó a Mahón el Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta provincia D. Eusebio Estada con objeto de pasar revista y concluir el trazado de la nueva carretera de Mahón a Fornells, a fin de que cuanto antes pueda anunciarse lo correspondiente subasta.

El vapor *Puerto Mahón* embarcó en esta última ciudad y desembarcó en Alcudia 38 reses vacunas y 80 de ganado lanar.

Para Barcelona se llevó desde el primer punto 43 de la primera clase y 50 de la segunda.

De la Capital

El domingo por la noche en la calle de San Magín del arrabal de Sta. Catalina ocurrió un alboroto promovido por hombres que después de acalorada disputa añadieron a las palabras unos cuantos puñetazos.

Dícese que ventilaban de semejante modo cuestiones de intereses.

Los guardias municipales pusieron orden y citaron a los contendientes para comparecer ante el Sr. Alcalde.

Anteayer salió de Marsella para Barcelona el vapor *Isla de Cabrera*.

Dentro de algunos días se hallará en este puerto.

El cabo segundo de esta Comandancia Eugenio Sánchez Jiménez, cuatro carabineros y un cabo de mar, hicieron días pasados una aprehensión de 14 bultos de tabaco de contrabando con peso de 495 kilogramos.

El vapor-correo *Unión*, que vino ayer por la mañana de Valencia trajo diez novillos en otras tantas cajas, destinados a dar funciones en esta plaza de Toros.

Ha fallecido la señora madre de nuestro amigo D. Emilio Banqué, que se hallaba al tiempo de ocurrir tal desgracia ausente de esta isla. Acompañámonos en el sentimiento que esta pérdida le habrá ocasionado.

Se confirma la noticia de haberse prorrogado para el mes de Octubre las fiestas que se proyectan para celebrar la canonización de San Alonso Rodríguez.

En reunión celebrada anteayer por la Junta que entiende en dichos festejos, quedaron nombradas y constituidas las diferentes comisiones que han de organizarlas, así en la parte civil como en la religiosa.

Las que se verifiquen en el último concepto serán costeadas por el M. I. Cabildo, por el Excmo. Ayuntamiento y por los reverendos padres de la Compañía de Jesús.

Muchos aficionados a la música que se acercaron el domingo a oír las piezas que tocaba la de Filipinas en la Rambla tuvieron precisión de alejarse de allí, arrojados, echados por la gritería de un enjambre de chiquillos que con sus carreras y juegos atropellaban a todos los concurrentes.

Se suplica que el guardia municipal de punto en aquel sitio se deje ver cuando toca la música nombrada.

Los agraviados se ofrecen a llevar gratuitamente los zurriagos que sean menester.

Por cuarta ó quinta vez, complaciendo a los vecinos de la plaza de Coll, no por otra razón, sino porque la tienen hasta dejarlo de sobra, suplicamos a quien corresponda que mande quitar los sillares de que se ha convertido en depositaria, porque estorban la vista y el paso, y que no se consienta que estacionen allí, como si estuviese hecha para ellos, dos carros de basura, creadores de malos perfumes, engendradores de moscas y formadores de miasmas que perjudican tanto a la salud como ofenden al olfato.

Si se conoce algún medio para impedir que los cazadores de pájaros se dediquen a practicar su industria u ocupación en la época actual, sería muy agradecido el que se pusiese en ejecución.

Quien quiera ver todos los domingos cómo se exhibe en la plaza de Santa Eulalia una multitud de jaulas atestadas de gorriones, pardillos, pinzones, verderones, terreras, trigueros, pajaritos y otras muchas clases, todos ellos viejos y recién cazados, no tiene sino molestarse en pasar cinco minutos al sol y a la luz del sol los verá.

No por respeto a ley (que de ella parece que nadie hace caso) sino para que no se destruyan tan bárbaramente los nidos que hay ya ahora, sería decoroso que tal abuso se reprimiese.

Ahora que la estación es propicia para pasear por la Rambla, punto de más concurrencia en la actualidad, sería de desear que la Comisión de paseos se fijase en el pésimo estado en que se halla el piso de aquella, cuyo remedio, a más de no ser costoso, es de absoluta necesidad.

Por este Gobierno de provincia se ordena la requisitoria y captura de los penados Vicente Ordogessi y Antonio Navarro, fugados de la cárcel de San Sebastián y de José Gimeno Carruller.

El domingo se celebró una comida en la fonda conocida por *Cas Catalá* en la carretera de Andraitx, a la cual asistieron el señor Gobernador de la Provincia, don Antonio Maura y una multitud de sus amigos políticos.

A pesar de no ser ayer día festivo, muy pocas fueron las personas, así en el campo como en esta ciudad, que se dedicaron al trabajo.

Si no recordamos mal hace veinte años que el papa Pío IX suprimió las fiestas que seguían a las de Navidad, Pascua de Resurrección y de Pentecostés; pero los fieles han continuado celebrándolas en Mallorca como si tal supresión no hubiese sido hecha.

Hemos visto que se está acopiando piedra triturada en las orillas de la acera que hay en la explanada del Molinar, lo cual supone que se trata de hacer un camino en aquel sitio.

Si es así, convenimos en que no esta mal pensado.

Con motivo de celebrarse estos días oración de cuarenta horas en algunos caseríos de las inmediaciones de esta ciudad, muchas familias de las que tienen casas de recreo en aquellos han ido a pasar en ellas estas fiestas.

Esta circunstancia y la de hallarse otras muchas familias en Barcelona hace que el paseo se haya visto desanimado.

Aun cuando los anónimos que llegan a nuestro poder invitándonos a tratar ciertas cuestiones estén escritos con decoro y espíritu levantado, no podemos estimarlos en manera alguna en más de lo que se estima un anónimo y por lo mismo no hacemos caso alguno de ellos.

Si las personas que los escriben tienen conciencia de lo que hacen y el valor de sus convicciones, firmen los escritos que nos mandan y entonces esta Redacción obrará según convenga, siempre dentro de los límites de la justicia y de la imparcialidad.

Ayer por la mañana una mujer se desesperaba dando voces en medio de la calle del Conquistador pidiendo socorro por creer abrasada a su marido de resultas de haberse inflamado un líquido que manejaba.

En seguida corrió la gente, salieron a la calle los vecinos acudieron a la casa y averiguado el suceso resultó que no hubo nada de particular, que el líquido se apagó, que la mujer vió sano al marido y se acabaron sin consecuencias las voces y los desmayos.

EMULSION QUESADA DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA Y PIROFOSFATO DE HIERRO.

Es el mejor remedio que hasta el día se conoce para la TISIS PULMONAR, ESCROFULA, RAQUITISMO EN LOS NIÑOS, DEBILIDAD GENERAL, RESFRIADOS, TOS CRÓNICA Y AFECCIONES DE LA GARGANTA.

La ciencia enseña y la práctica confirma que el mejor modo de administrar el aceite de hígado de bacalao es en forma de EMULSION, pues cuando se administra en su estado natural, y particularmente a personas de estómago delicado, como señoras y niños es mal tolerado, y por consiguiente no se asimila y causa náuseas ó pasa al tubo digestivo produciendo efecto purgante, sobre todo cuando se administra a altas dosis ó se toma con repugnancia.

LA EMULSION QUESADA no tiene estos inconvenientes; es agradable al paladar, FORTIFICA EL PECHO, y por ello evita catarros y constipados a aquel que la use; es un GRAN TÓNICO DEL CEREBRO Y LOS NERVIOS.

ES LA ÚNICA EMULSION QUE CONTIENE HIERRO, muy conveniente, porque las afecciones del pecho siempre debilitan al individuo.

Tiene además la VENTAJA sobre la de Scott, de que la EMULSION QUESADA SE CONFECCIONA SEMANALMENTE, mientras que aquella viene de América.

FRASCO MAYOR que el de Scott, 2 pesetas. En todas las boticas de España.

EN PALMA: farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 2.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al día 19 del actual:

Ley de 12 Mayo para la provisión de Diputados provinciales en la provincia de Guipúzcoa.

Exposición y Real Decreto del Ministerio de Ultramar creando Consejos vecinales en las posesiones españolas del Golfo de Guinea.

Citación de la Inspección de la caja general de Ultramar para la conversión en títulos de la Deuda, del crédito resultante a favor de varios licenciados del ejército de Cuba.

Requisitoria del Gobierno de esta provincia para la busca y captura de varios rematados fugados de la cárcel de San Sebastián.

Otra de la misma autoridad, para la de un paisano.

Efecto del Recaudador de arbitrios municipales para el pago del 4.º trimestre.

Los Ayuntamientos de Santa Margarita, Muro, Capdepera, Sineu, San Juan, Binisalem, Buzer y Escorea publican anuncios invitando a los poseedores, tratantes y fabricantes que deseen estipular el cupo y recargos del impuesto de consumos de 1888-89.

Producto de minas en esta provincia durante el tercer trimestre de 1887-88.

Vacante de varias escuelas en esta provincia. Id. de id. id. en la de Barcelona.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 11 del actual:

Gobernación.—Real orden revocando el acuerdo de la comisión provincial de Málaga, que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en Colmenar en Mayo último y mandando se proceda a nuevas elecciones.

Otra anulando el acuerdo de la comisión provincial de Santander, que declaró incapacitado para ser concejal al electo en Portes D. José Herrero y Bravo.

Otra confirmando el acuerdo de la comisión provincial de Zaragoza, que declaró con capacidad para ser concejal del Ayuntamiento de Ateca al electo don Manuel Moreno Corral.

Subasta.—El 19 de Junio la de 609.000 kilogramos de hulla y 18.200 libros de aceite común, que se considerarán necesarios en la Casa de Moneda en el año económico de 1888-89.

La del día 12 contiene las siguientes disposiciones.

Gobernación.—Real orden revocatoria de un acuerdo dictado por la comisión provincial de Huesca, en que declaró que no podía eximirse a D. Juan Gil Sanchez de la investidura de alcalde y del cargo de concejal del Ayuntamiento de Aisa, por haber sido nombrado fiscal municipal suplente.

Otra desestimando un recurso de alzada interpuesto por D. Julio González y otros contra la providencia del gobernador de la provincia de Toledo, confirmatoria de un acuerdo del Ayuntamiento de Torrijos sobre revocación de dos vocales de la Junta inspectora del censo electoral para diputados a Cortes.

Otra revocatoria de un fallo de la comisión provincial de Orense que declaró válidas las elecciones municipales del colegio de Arrabaldo, Ayuntamiento de Candeo, verificadas en Mayo de 1887.

Fomento.—Real orden dando las gracias en nombre de S. M. al señor marqués de la Granja de San Saturnino, por su donativo de 25.000 pesetas, que habrán de invertirse en la construcción de un nuevo edificio-escuela en Casas Ibañez, provincia de Albacete.

Subastas.—El 27 de Junio para la construcción de 16 bales tipos que sirvan en los tercios de la Guardia civil, para efectuar las contratas que fueren necesarias.

El 21 del actual la de las obras de reparación del palacio destinado a dirección general de Beneficencia y Sanidad, enclavado en la posesión de Vista Alegre.

El 20 de Junio para el suministro de 120.000 kilogramos de carbón de pino y 1.500.000 kilogramos de leña de encina que se considerarán necesarios en la Casa de la Moneda durante el año económico de 1888-89.

Sociedades y Corporaciones

La Industrial Mallorquina, en liquidación

La Comisión liquidadora de esta Compañía, a tenor de lo que establece el artículo 20 de los Estatutos por qué se rige, ha acordado convocar a los Sres. Accionistas para celebrar Junta General extraordinaria el día 30 del corriente a las cinco de la tarde en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad, con objeto de enterarlos de los progresos y estado actual de la liquidación y de someter a su aprobación las condiciones con arreglo a las cuales se propone anunciar nueva subasta de los edificios y terrenos en que tiene

instaladas sus fábricas de tejidos v cordelería, y de las máquinas útiles de fabricación, elaborados, y primeras materias que en los mismos existen, a fin de ultimar la liquidación en el plazo más breve posible en beneficio de los intereses sociales.

Los Sres. Accionistas que quieran ejercitar el derecho de concurrir a la Junta General deberán depositar sus títulos en la Caja del Crédito Balear antes de las dos de la tarde del día 29.

Los que tengan que representar a otros deberán entregar en la Secretaría sus respectivos poderes ó autorizaciones, que consten en documento privado, hasta una hora antes de la señalada para la sesión, a tenor de lo prevenido en el artículo 22 de los mismos Estatutos.

Lo que se publica en el Boletín Oficial y periódicos de esta localidad para conocimiento de los Sres. Accionistas.—Palma 19 de Mayo de 1888.—El Presidente, Antonio Marqués.

Alcaldía de Palma

La Junta municipal de esta ciudad, se reunirá por segunda convocatoria el día 24 del actual a las 12 de la tarde, al objeto de discutir y aprobar en su caso el presupuesto ordinario para el próximo ejercicio económico.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Palma 22 Mayo 1888.—El Alcalde accidental, José Alcover.

Tribunal de Oposiciones a Magisterios de niños y de niñas

Los ejercicios de oposiciones para la provisión de escuelas de niños y de niñas tendrán lugar en las Escuelas Normales respectivas, dándose principio a los de las escuelas de niños el miércoles 23 del corriente a las nueve horas de la mañana.

Se anunciará debidamente el día y hora en que hayan de tener principio los ejercicios de oposición a escuelas de niñas.

Palma 19 de Mayo de 1888.—El Secretario, Tomás Forteza.

Ilustre Colegio de Abogados de Palma

Por disposición del señor Decano del Ilustre Colegio de Abogados, queda señalado el día 25 de los corrientes a las ocho de la noche, en el local destinado para sesiones, para la Junta general ordinaria del año 1887 a 1888 a los objetos prevenidos en los Estatutos.

Palma 19 de Mayo de 1888.—El Secretario de la J. de G., Juan Alcover.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En el Socorro concluye dedicado a la Virgen de los Desamparados, siendo la exposición a las seis; a las diez misa mayor con música y sermón por el P. Melchor Planas. Al anochecer se hará el ejercicio del mes de Mayo, y después la reserva precedida de *Te-Deum*.

En Santa Cruz se celebrará fiesta votiva en hora del Santo Cristo; a las diez se cantará la misa mayor con sermón.

En Montesión, a las siete y media y al tiempo de una misa, se hará el ejercicio dedicado a San Alonso Rodríguez, con música.

Visita a la Corte de María

En Santa Clara, a la Virgen de la Cueva Santa.

Importante

En la Sociedad de socorros mútuos establecida en Inca denominada *La Constancia* se halla vacante el cargo de médico-cirujano; haciéndose público a fin de que los aspirantes puedan presentar sus solicitudes en la Secretaría de la misma hasta el día veinte y cinco inclusive de Mayo actual, obrando de manifiesto en la redacción de este periódico, copia de las bases a las que deberán sujetarse, fijando en sus solicitudes la cantidad anual que por socios debían percibir por sus honorarios.

Plaza de Toros de Palma

Ayer llegaron los diez novillos procedentes de la acreditada ganadería de D. Julian Lopez de la Fuentevilla provincia de Jaen.

La cuadrilla que debelidiarlos está compuesta del célebre acreditado y conocido espada Luis Villanueva (a) *Blanquet*; el inteligente sobresaliente de espada Manuel Comeché (a) *Manolin* y cinco banderilleros del continente que deben llegar el sábado próximo para verificar la función el día siguiente, teniendo lugar la segunda el próximo domingo 3 de Junio. Dicho primer espada ha matado últimamente en las plazas de Madrid y Sevilla en unión del renombrado Espartero.

De mañana miércoles en adelante de cinco a siete de la tarde, se hallará abierto el corral de la Plaza de toros para que el público pueda examinar el ganado.

Los demás detalles se anunciarán oportunamente por medio de cartelés.

MATADERO

NOTA de las reses degolladas en este establecimiento ayer día 13 de Mayo de 1888.

RESES.	MACHOS	HEMBRAS	TOTAL	RECAUDADO por derecho	
				Ptas.	Cts
Vacunas.	5	1	6	6	"
Lanares.	70	3	73	7	30
Cabrias.	"	"	"	"	"
Cerdosas.	"	"	"	"	"
TOTALES.	75	4	79	13	30

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1888.
De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5'45 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á las 2 tarde.

VAPORES-CORREOS.

Salidas de Palma.
Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.
Para Valencia, jueves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

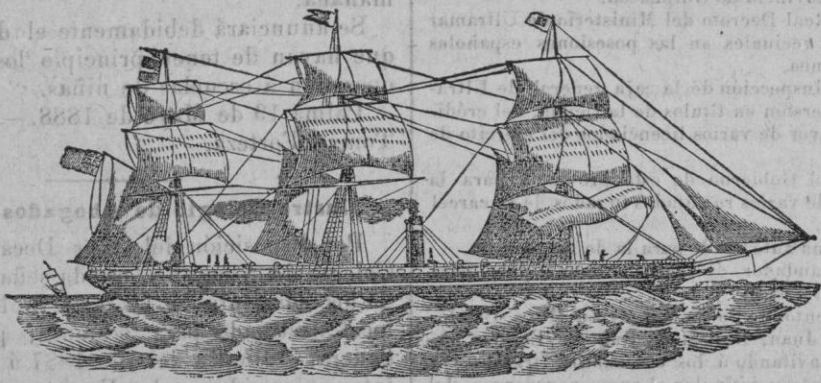
	DINERO.
<i>Palma 21 de Mayo</i>	
Crédito Balear.	101'75
Cambio Mallorquin.	69'87
Ferro-carriles de Mallorca.	58'60
Alumbrado por Gas.	116'00
Obligaciones de los F. C. de M.	par.
Harinera Mallorquina.	nominal. 50'00
La Islaña, Empresa Mallorquina de vap.	00'00
<i>Madrid 19 Mayo. (Cotización oficial.)</i>	
4 p ^o perpétuo interior.	68'10
4 p ^o amortizable.	85'20
Billetes hipotecarios de Cuba.	100'30
Banco de España.	418'00
Tabacos.	nominal. 104'50
<i>Barcelona 19 (Cotización de la noche.)</i>	
4 p ^o perpétuo interior.	fin Mayo. 68'30
4 p ^o perpétuo exterior.	id. 70'87
4 p ^o amortizable.	85'50
Billetes hipotecarios de Cuba.	100'37
Banco Hispano-Colonial.	92'50
Ferro-carriles del Norte.	61'00
<i>Paris 19 Mayo</i>	
4 p ^o español.	69'43
Panamá.	360'00

Hojas del Calendario

MAYO	MAYO
Cuarto creciente el 18. Luna llena el 25. Sol: sale á las 4 h. 35 m. Pónese á las 7 h. 18 m.	Cuarto creciente el 18. Luna llena el 25. Sol: sale á las 4 h. 34 m. Pónese á las 7 h. 19 m.
HOY	MAÑANA
22	23
337.—Fallecimiento del emperador Constantino	1125.—Muere Enrique IV, emperador de Alemania.
MARTES	MIÉRCOLES
143] (Antes 7)—[223 San Marciano ob., y sta. Rita de Casia vda. Bend. p. en el Cármen. (I. P.)	144] La Apar. de [222 Santiago ap., Santos Desiderio ob. y Basilio mrs. <i>Témporas—Ayuno.</i> (I. P.)

SECCION DE ANUNCIOS.

Para Barcelona y vice-versa



Vapor CATALUÑA

La Sociedad «Harinera Mallorquina» ha acordado que su acreditado vapor *Cataluña* haga dos viajes semanales saliendo de este puerto para Barcelona los martes y sábados y de Barcelona para ésta los lunes y miércoles.

Los precios que ha fijado por el pasaje de ésta á Barcelona ó vice-versa, son:

En 1.ª Cámara.	Ptas. 15	Sin recargo alguno.
" 2.ª id.	" 10	
" 3.ª clase	" 5	

En el espacioso entrepuente habrá literas á disposición de los pasajeros de 3.ª clase.

Los pasajeros que los sábados se embarquen y deban regresar á ésta á vuelta de vapor, tendrán á su disposición el camarote ó litera que hayan ocupado, lo cual les evita la molestia de ir á buscar local para dormir la noche del domingo y les economiza el gasto consiguiente.

DESPACHO: En Palma, oficinas de la «Harinera», plaza de Cort.
En Barcelona, D. Vicente Sanz Selma, plaza Palacio, 7.



LINEA DE VAPORES

de Pinillos, Sáenz y Compañía

Para PUERTO-RICO, MATANZAS, HABANA y CIENFUEGOS, saldrá el 30 del corriente de Barcelona el magnífico vapor español de 4,500 toneladas

MIGUEL M. PINILLOS

clasificado 100 A. I. del Lloyd, casco de acero, máquina de triple expansión y fuerza de 2.500 caballos.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas.—San Juan, 20.—Palma de Mallorca.

SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

El vapor correo

PUERTO-MAHÓN

saldrá todos los domingos de Alcudia para Barcelona regresando los jueves, principiando el servicio el primer domingo de Junio.

Precios de pasajes ida y regreso.

1.ª Cámara.	Ptas. 30
2.ª id.	" 20
3.ª id.	" 10

Los billetes serán valederos por un mes. Despacho en Alcudia, Sr. Oliver é hijo.

Línea regular de Vapores Trasatlánticos

DE E. PI Y COMPAÑIA

Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados-Unidos.

Viaje extraordinario

Para PUERTO RICO y HABANA con escala en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS.

Saldrá del puerto de Barcelona el 28 del corriente el grandioso vapor

CRISTÓBAL COLON

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Los fletes de Palma á Barcelona son de cuenta de la Empresa.

NOTA. La carga ha de remitirse en el vapor que saldrá de Palma el sábado 26. Informarán Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7.

Para Marsella

saldrá la polacra goleta

LUISA

Admite un resto de carga á flete. Para informes Mulet y Bosch, Marina, 54. 5-8

VENTA

Se venden cuatro cabras maltesas grandes y de excelente calidad. Para informes acúdase calle de la Constitución, núm. 17, bodegón de Massanet. 4-8

Al Público

En la tienda número 4, frente al peso del carbón, se encontrarán maletas de diferentes tamaños á precios módicos. 5-6

EN EL ESTABLECIMIENTO

DE

Buenaventura Fuster

(Coll. esquina Galera.) se ha recibido un nuevo surtido de NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO, que ha aumentado la muy espléndida colección que se recibió al principio de la temporada.

En la Sastrería se confeccionan trajes á precios muy reducidos, garantizando la elegancia del corte y la buena confección. 5-6

DUROS FUERA DE CIRCULACION

En la calle de San Feló, 9, entresuelo, de 11 á 12; los Sres. Sureda y Robirosa, pagarán los viejos á 4 pesetas uno y los isabelinos á 4'40 idem.

PATATAS DE SUPERIOR CALIDAD

Se venden en la casa núm. 21 de la calle de la Pursiona, Arrabal de Sta. Catalina, al reducido precio de 5 céntos. de peseta la libra. 4

Se alquila en la calle del Socorro, núm. 104, una casa que por su mucho local puede servir para fábrica, taller ó sociedad. Herrería 50 darán razón.



HORTICULTOR Y FLORICULTOR

En el jardín y huerto de la calle de los Olmos, número 2, encontrarán los aficionados á las flores gran variedad de plantas; también se están multiplicando en dicho jardín eucalyptus (glóbulos) y plantelos de hortalizas de la estación de cada mes, como son: coliflor (brócoli), colinabo, escarola de verano y semillas de toda estación.

HARINERA y ASERRADORA

DE SINEU

Rodríguez para vides de 1'30 m. arreglados sin cantos ni puntas á pesetas 2'25 los 100. Id. para frutales, á pesetas 25 los 100. Tablas y cajones de pino, á precios convencionales. 41

Carruajes

Se ha abierto un servicio de carruajes que irán diariamente al Molinar de Levante desde el punto de parada que es en la casa núm. 34 de la plaza de San Antonio.

Este servicio es por horas empezando á las seis de la mañana y terminando á las siete de la tarde. Los domingos y días festivos habrá carruajes cada media hora. 3

CAMBIO DE DOMICILIO

Margarita Sampol, Viuda de Gonzalez, participa á sus numerosas parroquianas en particular y al publico en general, haber trasladado su Taller de Modistas de la Plaza de Copiñas, número 13, á la calle de Puigdorfla, n.º 4, piso 2.º delante el portal mayor de la iglesia de San Nicolás. 8-15

Se alquila una casa situada en la calle de Molineros número 8. Tiene zaguan, fuente y cuadra.

Igualmente se alquilan unos entresuelos dentro del mismo zaguan. Darán razón en la calle de Caldés, número 11. 18

Para alquilar

Una tienda con todos los muebles de café situada en la calle del Aceite núm. 12.

Una magnífica casa de recreo en el Pont d'Inca con toda clase de comodidades y rodeada de árboles frutales.

Para informes dirigirse á la calle del Aceite, núm. 12.

2 PESETAS semanales son suficientes para adquirir una máquina de coser legítima

WERTHEIM

con todos los perfeccionamientos modernos

CASA BANQUÉ